

Francisco Rojas Aravena, Editor

BALANCE ESTRATEGICO y MEDIDAS de CONFIANZA MUTUA

BIBLIOTECA - FLACSO - EC

Fecha: Ago. 2004

C.

T.

P.

De : Francisco Rojas A.

Rojas Aravena, Francisco (Editor)

Balance estratégico y medidas de confianza mutua

Santiago, Chile: FLACSO-Chile, 1996.

337 p.

ISBN 956-205-093-9

1. SEGURIDAD REGIONAL 2. MEDIDAS
DE CONFIANZA MUTUA 3. AMERICA LATINA
4. ESTADOS UNIDOS 5. AMERICA CENTRAL
6. CARIBE 7. CONO SUR 8. BRASIL
355/R741ba

© 1996, FLACSO-Chile. Inscripción N° 98.488. Prohibida su reproducción.

Editado por FLACSO-Chile, Area de Relaciones Internacionales y Militares, The Woodrow Wilson Center y el Programa Paz y Seguridad en las Américas. Leopoldo Urrutia 1950, Ñuñoa. Teléfonos: (562) 225 7357-225 9938 - 225 6955 Fax: (562) 225 4687.

Diseño de portada: Osvaldo Aguiló, A.DOS

Impresión: AGD Impresores

Salvador Sanfuentes 2248

Santiago

INDICE

Introducción	7
<i>Francisco Rojas Aravena</i> <i>Joseph S. Tulchin</i>	
Presentación	13
El avance de la confianza en el hemisferio	
<i>John Holum</i>	15
La reinversión del sistema interamericano de seguridad nacional	
<i>Ricardo Mario Rodríguez</i>	19
Por un nuevo clima de confianza en las Américas	
<i>Pablo Cabrera Gaete</i>	23
Sección I	
Balance estratégico: perspectivas hemisféricas	29
Medidas de confianza mutua y balance estratégico: un vínculo hacia la distensión y la estabilidad,	
<i>Francisco Rojas Aravena</i>	31
Equilibrios estratégicos y medidas de confianza mutua en América Latina: la historia de una relación ambigua y compleja,	
<i>David R. Mares</i>	55
El impacto de la revitalización del sistema interamericano en la seguridad regional,	
<i>Ricardo Mario Rodríguez</i>	87
La JID y el equilibrio estratégico de América Latina. Visión latinoamericana,	
<i>Almirante Vicente Casales</i>	105
El balance estratégico y el desarrollo sustentable en las Américas: dos instituciones de fomento,	
<i>Coronel Kenneth Haynes</i>	123

Una visión de Estados Unidos del balance estratégico en las Américas, <i>John A. Cope</i>	135
Sección II	
Balance estratégico: casos de estudio	153
Centroamérica: la construcción de una agenda regional de seguridad y confianza mutua, <i>Gabriel Aguilera</i>	155
El Caribe en un nuevo ambiente estratégico, <i>Ivelaw L. Griffith</i>	175
La cuestión de las medidas de confianza mutua en el contexto de la sub-región andina, <i>Fernando Bustamante</i>	195
El concepto de balance estratégico y la seguridad regional en el cono sur, <i>Marcela Donadio y Luis Tibiletti</i>	217
Balance estratégico e inserción de Brasil en la seguridad del hemisferio occidental, <i>Thomaz Guedes da Costa</i>	251
Equilibrios estratégicos en el Cono Sur: una aproximación chilena, <i>Miguel Navarro</i>	271
Anexo estadístico	303
Los autores	337

La cuestión de las medidas de confianza mutua en el contexto de la sub-región andina

Fernando Bustamante¹

I. El concepto de confianza, una breve discusión inicial

Antes de entrar en el asunto de este trabajo, quisiera hacer referencia a la forma como puede entenderse - a mi juicio-, el concepto mismo de "medidas de confianza mutua" (MCM) y el término mismo de "confianza", en el contexto del pensamiento estratégico contemporáneo.

La cuestión de la confianza se vincula estrechamente al de la seguridad. En efecto, las medidas destinadas a incrementar el nivel de confianza entre dos o más actores, son vistas como un mecanismo que incrementa la seguridad de las partes. Su originalidad estriba en que la búsqueda de tal seguridad se realiza apartándose de los caminos que clásicamente a proporcionado el concepto "realista" de la *disuasión*.

La disuasión pretende promover la seguridad de cada parte sobre la base de la autoayuda "pura". Se entiende que cada país o Estado solo puede confiar su seguridad a la propia capacidad para (de)mostrar ante sus posibles antagonistas un poderío militar efectivo o potencial, capaz de imponer costos presumiblemente inaceptables para las agresiones contempladas en su evaluación estratégica de los escenarios de conflicto posibles.

De esta forma, la seguridad reviste el carácter de resultado de medidas tomadas de acuerdo a un cálculo basado en un concepto de suma fija del dilema de seguridad de las partes involucradas. La disuasión clásica entraña la posibilidad siempre latente de la escalada en el desarrollo de capacidades militares. Dado que el criterio de eficacia está vinculado a la posibilidad de aumentar el daño que sufra eventualmente el agresor, no existe ninguna preferencia ni ventaja en la defensiva. En este contexto la capacidad de golpear primero y economizar tiempo en el conflicto anticipado, da lugar a una clara preferencia por una postura "Clausewitziana" que privilegia las ventajas de la sorpresa y de la ofensiva.

En esta postura, la seguridad se adquiere en la indefinida acumulación de capacidad destructiva, cuantitativa y cualitativa. La capacidad de destrucción mutua asegurada es el colofón de última instancia de esta lógica llevada hasta sus consecuencias extremas.

No es el caso enumerar las experiencias históricas que han hecho que esta forma de seguridad aparezca cada vez menos plausible y los "equilibrios del terror" resultantes como cada vez menos prudentes. En realidad la apuesta se hace cada vez más riesgosa, puesto que si bien una disuasión a alto nivel de capacidad destructiva puede tener una alta probabilidad de durar, es racionalmente vulnerable por el hecho de que eventualmente los costos de su fracaso se acercan a lo infinito. Por ello, aún una pequeña probabilidad de fracaso de la disuasión sigue siendo una perspectiva inquietante, considerando que la desutilidad de esa pequeña probabilidad puede ser total. Esa fue la situación lógica irracional a la que se llegó al final de la Guerra Fría en los años 80.

La disuasión pretende proporcionar seguridad sin tener que considerar las intenciones del potencial adversario como una variable. Ella está asociada a un "cálculo de intenciones sobre la base del peor escenario posible". El disuasor actúa suponiendo las peores intenciones del adversario eventual. Con ello parece ponerse a salvo de cualquier contingencia, especialmente porque tiende a suponerse en la contraparte la capacidad de ser infinitamente malévolo o de llegar a serlo. Las intenciones se consideran básicamente impredecibles e insondables en el largo plazo. Frente a esto la única actitud prudente es la del máximo pesimismo. No se considera factible obtener garantías estables y seguras respecto a estas intenciones o hallar formas de modificarlas de manera favorable y sostenible. El pesimismo respecto a las

intenciones es reforzado con un pesimismo básico respecto a la controlabilidad de estas intenciones de largo aliento. Por lo tanto, la máxima prudente consiste en buscar los medios de disuasión capaces de enfrentar la peor amenaza posible que un enemigo extremadamente malintencionado podría plantear.

Sin duda que la plausibilidad de estos supuestos se ha visto reforzada en este siglo por experiencias como las dos guerras mundiales, el blitzkrieg o guerra relámpago, Pearl Harbor y las mutuas imputaciones antropológicas que alimentaron el ethos de la Guerra Fría.

Los supuestos subyacentes al concepto de "Medidas de Confianza Mutua" son diferentes. En primer lugar se considera que la seguridad puede ser un juego de suma variable y que incrementar la seguridad del adversario potencial es una forma de aumentar la propia². En segundo término la estructura relacional basada en el principio de autoayuda se relaja y se supone que la seguridad puede maximizarse cooperativamente. Esto implica que los contendores tienen un interés común de segundo nivel -un metainterés- que es evitar la guerra o el conflicto abierto³. Esto es sostenible en la medida en que la destrucción del conflicto sea valorada como posiblemente más alta que las eventuales ganancias de la victoria en el conflicto. No es necesario llegar a los escenarios de "guerra total" con destrucción mutua asegurada, para que tal cálculo sea plausible. Todo depende de como se valoren las pérdidas derivadas del enfrentamiento, y ello implica una alta valoración compartida de los bienes de la paz. Por ejemplo, aún una guerra limitada convencional entre países militarmente débiles (como podrían ser los centroamericanos) estaría en condiciones de generar daños suficientemente altos en la economía y en la vida de las poblaciones afectadas, como para que el beneficio anticipado de la no-guerra pudiese ser superior en todos los casos a los de una lucha militar de cualquier tipo.

La lógica de las MCM, implica asimismo suspender la planificación exclusivamente basada en capacidades e introducir las intenciones como una variable operacional. La seguridad es ahora vista como resultante de una compleja articulación donde capacidades e intenciones son referidas unas a otras como signo que puede ser modificado y "anclado" a ambos extremos de la ecuación. No es necesario suponer las peores intenciones como máxima prudencial inamovible y es posible además pensar que estas intenciones pueden ser estabilizadas en niveles decrecientemente amenazantes. La cuestión de la información se hace crucial, puesto que ahora la seguridad se convierte en una

estructura de símbolos y ya no es vista como algo calculable por la pura medición de las capacidades de destrucción relativas. Se pasa de la contabilidad del poder de fuego y del balance de armamentos, al de la decodificación de señales y de motivaciones. Esta decodificación puede ser objeto de cálculos, pero que en este caso requieren compartir la información y es más, se hace indispensable -paradójicamente desde una perspectiva realista y clausewitziana- que el potencial enemigo cuente con la mejor y más acabada información sobre las propias capacidades e intenciones. Si antes el juego consistía en ocultar información y "robársela" al enemigo potencial, ahora la seguridad estriba en hacer el propio dispositivo defensivo lo más transparente posible. Es el equivalente estratégico a presentarse ante el otro -en una relación interpersonal- con las manos en alto, a fin de demostrar que no hay nada que temer y que la agresión es innecesaria.

En lo restante del trabajo quisiera mostrar en que medida esta situación es posible en el contexto de la sub-región andina y en que medida se da o no los presupuestos fácticos que la hacen racional y razonable, considerando que en esta parte del continente existen al menos dos situaciones de conflicto internacional actuales o potenciales. Quisiera asimismo sugerir un enfoque y medidas específicas que puedan alejar la situación del ámbito de la disuasión y acercarla más al de la seguridad cooperativa. Argumentaré por último que la estructura de las amenazas mutuas que enfrentan los países andinos es en algo diferente a la que dio por resultado la lógica euro-atlántica del realismo estratégico, lo cual implica un enfoque algo modificado de la cuestión de las medidas de confianza mutua.

Para ello recurriré a una comparación entre el proceso de construcción del régimen de Cooperación y Seguridad, desde⁴ Helsinki hasta Viena (1975-1990), con los dilemas y problemas estratégicos que enfrentan países como Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú o Bolivia⁵. Sostendré que las diferencias son suficientemente sustantivas como para que el enfoque de las MCM en esta área del mundo deba ser revisado de una manera que considero no es tampoco impertinente a la experiencia europea posterior a la Guerra Fría⁶. Sobre todo pondré énfasis en los problemas de seguridad que dimanen de la pobre integración y desintegración de la capacidad de control (y autocontrol) de los actores gubernamentales y estatal-nacionales, en el marco de un debilitamiento de la posibilidad de identificar estado-actores sub-estatales (otro supuesto del realismo clásico) y de considerar a los estados como actores estratégicos unificados y en perfecta

capacidad de organizar los elementos geopolíticos bajo su mando formal.

II. Los problemas de seguridad en el área andina

A fines de los años ochenta, existía en los medios intelectuales, políticos y diplomáticos de la región, la sensación de que en América del Sur el Área Andina estaban en camino a convertirse en una zona relativamente pacificada del mundo. Era frecuente sólo unos pocos años atrás enfatizar que las amenazas para la seguridad de estos países provendrían en el futuro de fenómenos "no-convencionales", tales como la subversión interna, las actividades ilegales transnacionales y de perturbaciones socio-económicas que podían "derramarse" a través de las fronteras. Estas esperanzas estaban fundadas en dos elementos básicos: se pensaba que el fin de la Guerra Fría removería la posibilidad de que el área se convirtiese en escenario de este conflicto entre las grandes super-potencias, y en que los antagonismos tradicionales de tipo fronterizo parecían cada vez más irrelevantes y secundarios en comparación con otros problemas que aquejaban a las sociedades andinas (desintegración estatal, crisis y ajuste económico, guerrillas y terrorismo etc.). Paralelamente, el renovado auge de esquemas integracionistas daba plausibilidad a ciertas teorías basadas en un liberalismo interdependista liberal, que asumía que la creciente conectividad de las economías y sociedades civiles estaba en vías de generar una masa crítica de intereses compartidos a través de las fronteras, los cuales crearían una base política poderosa para las propuestas encaminadas a enterrar las viejas visiones del realismo geopolítico convencional. Otro cuerpo teórico que ayudaba a sostener la convicción de un futuro cada vez menos conflictivo entre los estados andinos, se basaba en el postulado de que las democracias civiles son inherentemente poco propensas a enfrentarse bélicamente. Dado que en años anteriores todos los países de la región habían llevado a cabo transiciones aparentemente exitosas a regímenes civiles, se pensaba que ello creaba bases sólidas para la desaparición del ascendiente de teorías y prácticas de las relaciones internacionales basadas en doctrinas disuasivas y geopolíticas. Ha existido la tendencia a atribuir a los gobiernos militares una propensión a ser más belicosos que los regímenes civiles. Esta idea puede talvez ser cuestionada empíricamente, pero, sea como sea, era evidente que las nuevas administracio-

nes civiles eran y son más receptivas a formas alternativas de concebir el problema de la seguridad nacional. Los militares, aún si no se involucraban en guerras o conflictos armados, se hallaban valóricamente e intelectualmente mucho más aferrados a concepciones disuasivas y hobbesianas de la defensa nacional, lo cual hacía difícil que gobiernos dirigidos por ellos pudiesen favorecer posturas de seguridad cooperativas.

Los acontecimientos más recientes en el área ponen, sin embargo, en duda las optimistas proyecciones de inicios de la década. El conflicto entre Ecuador y Perú en el Alto Cenepa, y la tensión recurrente entre Venezuela y Colombia en el Golfo de Maracaibo y otros puntos de su frontera terrestre, han demostrado fehacientemente que era prematuro sostener que los conflictos fronterizos y territorialistas clásicos estaban en vías de desaparición, al menos en el área andina. Es necesario, pues, volver a plantearse la importancia de las medidas que pueden asegurar que el primero de los antagonismos mencionados no solo no vuelva a estallar en enfrentamientos armados abiertos, sino que se sienten las bases para la definitiva superación de sus causas, así como también es crucial hacer esfuerzos aún más enérgicos destinados a prevenir la posibilidad de choques entre Venezuela y Colombia.

Asimismo, el aumento de la conflictividad inter-estatal en el área pone en cierto grado de tela de juicio (a primera vista) tanto los supuestos respecto a la no conflictividad militar de las relaciones entre democracias y su carácter inherentemente más pacífico, así como cualquier apresurada conclusión respecto a las potencialidades que los intereses económicos y sociales compartidos tienen sobre las propensiones guerreras de las partes. Es posible que estos intereses interdependientes no hayan sido desarrollados aún hasta el punto de que puedan ser un efectivo freno para los conflictos militares inter-estatales, pero al menos la expectativa en ese sentido debe ser puesta como una esperanza futura, más que como una realidad ya presente. Es posible pensar también que no se ha prestado suficiente atención al hecho de que la densificación de las relaciones inter-sociales puede llevar al centro del proceso político de cada país, problemas y luchas que son importadas desde sus vecinos o socios putativos. Tal vez no todas las inter-relaciones sociales son promotoras de la paz y de intereses cooperativos, y pueden, por el contrario generar nuevos tipos de rivalidades y choques. El caso de Venezuela y Colombia es sugestivo, ya que parte de la tensión entre ambos países es resultado de una creciente imbricación demográfica y

de ciertos tipos de mercados entre los dos países, en tales casos el mayor tráfico genera discordias y contradicciones de nuevo tipo que la ausencia de interdependencia podría haber evitado.

Pero, al margen de estas sombras de duda sobre ciertos supuestos del optimismo de inicios de la presente década, es preciso revisar de nuevo el cuadro de la amenazas que para la paz de la sub-región se advierten en el horizonte. Tal como se acaba de señalar, una primera fuente de conflictos que debe ser reinstalada en el centro de la atención, es el de las disputas territoriales pendientes. Estas disputas militares o potencialmente militares entre los estados constituyen una prioridad innegable para cualquier reflexión sobre la seguridad internacional dentro de la sub-región y más allá de ella.

Existen, empero, otras cuestiones que deben ser atendidas. En el resto de este acápite consideraré tres tipos de problemas que pueden afectar la paz entre las naciones o constituir obstáculos para la construcción de un clima de confianza y distensión entre los estados que la conforman.

En primer lugar, deben citarse problemas que surgen del debilitamiento de la capacidad de los estados para controlar su propio espacio territorial y ejercer plenamente la soberanía sobre regiones, grupos y actores que pueden recurrir a la violencia. La disuasión tradicional asume que los estados controlan efectivamente sus territorios y su población, la desintegración de esta capacidad genera un tipo de desconfianza diferente. Si la inseguridad tradicional respecto a países vecinos se basa en el temor a las intenciones y a las capacidades positivas de estos, en el presente caso se trata más bien de lo contrario: el temor surge de los efectos de su debilidad e incapacidad para conducirse como un actor en pleno control de sus espacios y recursos societales. En tal caso son las deficiencias en la gobernabilidad y la desarticulación interna las que pueden llevar a los vecinos a desarrollar un mayor nivel de suspicacia, preparativos y armamentismo de lo que de otra manera harían.

Un aumento de actividades descontroladas que pueden traspasar las fronteras amenaza doblemente a los estados circundantes: puede llevar a la internalización del conflicto del vecino, y puede llevar a un empeoramiento de las relaciones interestatales llevando a un incremento del conflicto entre los centros nacionales. En casos tales, los países afectados pueden llegar a ver en su interés el intervenir en el país foco de la perturbación a fin de detener un proceso de inseguridad por "contagio" o "derrame". Tal posibilidad tiene precedentes históricos, como lo

muestra claramente la experiencia centroamericana, la de distintos procesos revolucionarios en y fuera del continente y las intervenciones que han ocurrido para "restablecer el orden interno" de un país en presunta desintegración. En este caso el aumento de la confianza pasa por el fortalecimiento de las capacidades del país en crisis de gobernabilidad y no por su desmejoramiento relativo al que se siente amenazado por semejante crisis⁷.

Un tercer tipo de conflicto pertinente a este análisis es el que tiene que ver con la implantación sub-regional o regional de temas y cuestiones transnacionales o extra-regionales. La Guerra Fría es tal vez el epítome de dichos conflictos, pero su desaparición no implica la desaparición de la categoría a la que pertenece. El problema de las pruebas atómicas francesas es un ejemplo claro, así como también lo es el de la guerra contra el narcotráfico, o algunas cuestiones medioambientales. En estos casos, el foco original del conflicto no es localizable en el área misma, o por último, no es localizable del todo. Las cuestiones ambientales, por ejemplo son un tipo de problema des-territorializado, aunque puede haber factores territoriales relevantes en su configuración. la cuestión de las armas de destrucción masiva o del narcotráfico son en parte localizables y en parte no, y en la medida que son localizables, deben ser vistas como centradas en las políticas, problemas y decisiones de fuertes actores extraños a la sub-región. En este caso, los problemas dentro de la sub-región que son derivados de dichas problemáticas de horizonte más amplio, pueden tener que ver con las diferentes formas en que distintos países se vinculan y articulan con la problemática trans-regional del caso. Un país puede hacerse conflictivo para sus vecinos debido a su particular manera de vincularse a una disputa extraña a la sub-región. El ejemplo clásico de la Guerra Fría es el de Nicaragua o el de Cuba en Centroamérica y el Caribe. Un caso similar, aunque de otra forma se daría, por ejemplo, si un país aceptase servir de deposito de desechos nucleares en su territorio, o en áreas colindantes con otro país, o arrendara su espacio para actividades ambientalmente peligrosas para sus vecinos, o aceptara alianzas con terceros respecto a estos puntos, alianzas que significasen romper algún frente o consenso sub-regional frente tales materias.

En tal situación el tema de la confianza mutua se vincula a la capacidad de estos países para dar garantías a sus vecinos de que a) mantendrá la acción colectiva frente a estos temas y que no ejercerá su opción de "desertar" o b) que de hacerlo lo

hará de manera que limite los daños a terceros o que no perjudique los objetivos comunes o que logre convencer a sus contrapartes que tales acciones no están destinadas a perjudicarlos (por ejemplo, ofrecer un sistema creíble de salvaguardias y protecciones frente a un proyecto de impacto ambiental potencialmente transnacional).

Un último tipo de problema está representado por la desconfianza que puede surgir de rasgos determinados del interior de los países. Existe hoy en día la tendencia a considerar que el sistema político y la estructura socioeconómica de un estado pueden ser *en sí mismos* un motivo de desconfianza y preocupación para sus vecinos u otros. La existencia de gobiernos antidemocráticos y de sistemas sociales altamente inequitativos y opresores es interpretada o puede ser interpretada como amenazante, por dos razones principales: porque estos regímenes son vistos como por *naturaleza* más agresivos, y porque sus conflictos y tensiones internas son mayores y pueden provocar estallidos que desestabilicen no solo a su propia sociedad, sino que pueden traducirse en problemas del segundo tipo mencionado en estas páginas. No importa que esto sea o no verdad, lo importante es que exista una percepción en ese sentido y que terceros configuren sus expectativas sobre la base de tales supuestos.

Aunque esto es altamente debatible, en tal caso, la confianza mutua estaría o debería estar basada en un acuerdo implementable e imputable sobre los parámetros comúnmente aceptables en los que el orden político y socioeconómico interno de las partes puede moverse, y en mecanismos colectivos que afiancen la vigencia efectiva de tal acuerdo. Un ejemplo de ello podría ser un régimen común de respeto a ciertos derechos humanos y civiles, con los correspondientes mecanismos de anclaje para su vigencia⁸

III. La experiencia europea y su pertinencia a los países andinos

En esta sección no pretendo hacer una revisión exhaustiva del proceso de constitución del sistema europeo de MCM's. Me limitaré a señalar algunos de sus rasgos centrales y de las condiciones que lo hicieron posible, para así poder discernir hasta que punto tal experiencia es pertinente a la sub-región andina y

hasta que punto, por el contrario, el problema de la seguridad cooperativa de dicha área reviste caracteres específicos e inasimilables a los desarrollados desde mediados de los años setenta en el ámbito euro-atlántico⁹.

Un primer rasgo central que es necesario destacar es que el sistema euro-atlántico es una respuesta a una situación de "paz armada" en la cual dos bandos ideológicos opuestos se enfrentaban a una situación de equilibrio de terror militar a un alto nivel de capacidad destructiva asegurada mutua. Las FFAA enfrentadas tenían la posibilidad de desatar en poco tiempo una conflagración de máxima destructividad. La idea original consistía en evitar que la guerra comenzara debido a un malentendido respecto a las intenciones del bando opuesto. Por lo tanto las MCM diseñadas eran de carácter exclusivamente militar-convencional y estaban pensadas como una serie de mecanismos que redujeran la probabilidad de que los respectivos estados mayores pudiesen cometer errores de cálculo respecto a las intenciones del contrario.

Este perfil implicaba un énfasis en la cuestión de la transparencia y, asociada a esta, de la verificación en terreno y por medios técnicos nacionales permitidos de la exactitud de la información proporcionada. Se trataba ante todo de reducir la ansiedad frente a maniobras y actividades militares inusuales¹⁰.

Fue pronto evidente que estas medidas de transparencia debían ser reforzadas con otras que no solo hicieran más asequibles las intenciones del potencial adversario, sino que también limitaran su capacidad para iniciar acciones ofensivas de gran envergadura en corto tiempo¹¹. Por ello la segunda fase de las MCM incluyó limitaciones cada vez más estrictas a las armas y sistemas bélicos ofensivos de que los bandos podían disponer. Las MCM euro-atlánticas tienen, pues, dos componentes cruciales y complementarios: transparencia/verificación y reducción/control de pertrechos y personal ofensivo.

A este punto debo enfatizar que las MCM a las que hacemos referencia *no* requerían de las partes a) modificaciones de su sistema político y régimen estatal b) no requerían de garantías con respecto a la estabilidad interna de las partes, ni dependían de ella c) *si* requirieron eventualmente de un proceso concomitante de reconocimiento de fronteras y de la integridad territorial de las partes. El punto culminante de este camino fue el explícito compromiso de la República Federal Alemana de no reclamar en el futuro los territorios al este de la línea Oder-Neisse, en poder de Polonia después de 1945. Las MCM fueron en gran

parte posibles porque no estaba en el centro del problema del equilibrio disuasivo el tema territorial en su sentido clásico, d) aunque el tema del régimen interno no era condición para el avance las MCM, si resultó una ayuda el desarrollo de una consciencia común de interés compartido en la paz, o al menos en la no guerra. Esto se expresa particularmente bien en el tema gorbachoviano de la paz europea como interés trans-cultural y trans-sistémico¹². De esta forma fue importantísimo que las partes fuesen descubriendo meta-intereses incompatibles con un modelo de seguridad puramente disuasivo. El diálogo y la tolerancia intercultural aparece aquí como el resultado de una operación de cálculo de las consecuencias desastrosas que para todos los sistemas -no importa cuán opuestos- podía tener la situación de eventual beligerancia, e) no era una condición previa necesaria el desarrollo de una fuerte interdependencia económica. No fueron los lazos económicos e inter-sociales los que llevaron a una disposición favorable a las MCM. A la inversa, fue la expectativa de eventuales ventajas mutuas que esos lazos de interdependencia podían traer aparejados, los que dieron aliento a las negociaciones entre los bloques. La causalidad parece ser la inversa a la que una teoría económica de las relaciones internacionales hubiese podido anticipar: el proyecto político basado en *esperanzas* anticipatorias resulta un factor movilizador de la voluntad de apaciguamiento, mientras que los lazos sociales y materiales solo comienzan a constituirse y a tejerse una vez que se han construido las condiciones estratégico-políticas que les permiten desarrollarse en un clima propicio. La interdependencia societal es un resultado deseado y no una causa. Lo que es causalmente eficaz es la interdependencia provocada por el lazo de la destrucción mutua asegurada. Es la interdependencia del terror frente al posible suicidio simultáneo lo que moviliza las MCM, mientras que los propósitos y metas económico-políticas son coadyuvantes en tanto proyecto, aspiración o "desiderata" imaginadas.

Finalmente, debe señalarse que a medida que el proceso de MCM avanzaba en el contexto euro-atlántico, sus objetivos también fueron sufriendo una modificación. Inicialmente el acento estaba puesto en evitar la guerra, pero finalmente se ha llegado al punto donde el tema central es la consolidación y estabilización de la paz. Se trata ahora de hacer de este proceso uno que tenga por meta el eliminar factores que puedan hacer reversible el clima de seguridad compartida que es dominante entre los ex-contendores de la Guerra Fría.

Debe anotarse, al paso, que en todo el proceso iniciado en Helsinki, las MCM fueron siempre vistas como medidas que permitirían reducir la probabilidad de un conflicto no deseado, y solo al final convergieron con el tema de la eliminación de las causas basales de la desconfianza. Las MCM no eran vistas como recursos que reemplazaran a las negociaciones políticas destinadas a remover las causas del conflicto entre bloques. Su validez estaba ligada a un avance paralelo de las negociaciones sobre discrepancias sustantivas entre las partes. Esto debe ser tenido muy en cuenta, ante cualquier posible tentación de ver a las MCM como *sucedáneos* de un arreglo de las controversias de fondo que causan el problema de seguridad. Hay interacciones entre ambos componentes, pero parece más prudente mantener clara la separación analítica entre estos.

IV. Comparación con los países andinos

1. La primera diferencia que salta a la vista en el caso de los países andinos, es que, a diferencia del contexto europeo, ninguna de las hipótesis de conflicto entre las naciones del área se refiere a cuestiones ideológicas o de enfrentamiento interbloques¹³. Las hipótesis de conflicto posibles son de tipo territorial (Perú- Ecuador, Colombia-Venezuela), de tipo demográfico (Colombia-Venezuela) o por el peligro del "derrame" de conflictos internos hacia países vecinos (por crisis de control interno o de gobernabilidad), como en el caso de Colombia y Venezuela, o Colombia y Ecuador.

Al no tratarse de posibles enfrentamientos entre sistemas, se trata de conflictos con una componente política mayor, o bien con una fuerte componente estratégica "realista". En el primer caso la sospecha o inseguridad no va dirigida hacia las intenciones del ejército estatal opuesto. El peligro no viene directamente de las intenciones posibles de un centro político nacional centralizado adversario, sino de posibilidades de descontrol o debilitamiento que no le permitan responder adecuadamente a sus tareas de afianzamiento de la soberanía doméstica. En el segundo caso, la inseguridad si dice relación con las intenciones del centro político estatal de contraparte, pero debe recalcar que al alcance de las amenazas está más o menos acotado y prefigurado con claridad. En otras palabras, existe un fuerte componente de calculabilidad de la amenaza, dada su naturaleza claramente determinada. Ningún Estado teme la "guerra total" que provendría

del esfuerzo por destruir o alterar fundamentalmente el sistema político-estatal propio. En cambio en el caso euro-atlántico el temor era totalista, era la completa destrucción de una forma de vida y de convivencia, la que podía esconderse tras las intenciones del bando o bloque contrario. En este sentido, las pretensiones mutuas tienen un carácter más parecido al tipo de amenazas que podían darse en la Europa del siglo XVIII, donde las disputas eran por ganancias incrementales de territorios y no estaba en la agenda la destrucción de las dinastías contrarias o de la forma de vida del país antagonico. Ambas formas de amenaza son de por si auto-moderadoras, por cuanto son auto-limitadas. De por si, constituyen una forma rudimentaria de confianza mutua. Un caso a mano es el de la guerra entre Perú y Ecuador en el Alto Cenepa, que se contuvo a si misma dada la naturaleza estrictamente limitada de los objetivos de ambas partes.

2. El problema de los errores de cálculo es muy crucial cuando se enfrentan dos bloques armados con un alto nivel de preparación, un alto nivel de temor a las intenciones de la contraparte, capacidad de concentración de fuerzas en poco tiempo y de destrucción masiva utilizable con poco aviso. Este escenario euro-atlántico tiene una alta capacidad de escalada y de pérdida del control del uso de la fuerza por parte de los ejércitos nacionales.

En el contexto andino tal situación no existe. No hay una "paz armada" al estilo de la Guerra Fría. Los ejércitos nacionales son relativamente pequeños, de lento despliegue, con medios de destrucción masiva muy precarios y con una suficiente inteligencia respecto a las capacidades del adversario (aunque no a nivel táctico). Asimismo no se hallan desplegados frente a frente de manera masiva, ni existe una tradición práctica clausewitziana en donde se haya experimentado con los principios europeos de rapidez y concentración de fuerzas. Eso es también un factor auto-limitante de las amenazas y de las percepciones de amenaza mutuas. Por ello mismo la necesidad de transparencia, verificación y evaluación de intenciones no es tan apremiante ni requiere ser planteada en temporalidades tan apremiantes como en el caso del escenario europeo. La propia estructura y perfil de las fuerzas establecen un factor de lentificación de las amenazas, lo cual genera una calculabilidad mayor y tiempos de reacción más holgados, con un horizonte final de amenaza de más baja intensidad.

3. Contrariamente al caso europeo, los países del área se hallan involucrados en una red institucional, legal y diplomática

común de cierta antigüedad y consolidación. El marco compartido de las instituciones del sistema interamericano, elaborada desde el siglo pasado constituye un conjunto relativamente estable de prácticas formales e informales que amortigua los conflictos y permite reacciones relativamente previsibles por parte de los actores. Tal cosa recién comienza a existir en el marco euroatlántico. Debe añadirse a este marco, la estructura del sistema de poder hemisférico: los países del área andina y del resto del continente están regulados "desde arriba" por la fuerte gravitación de un hegemon regional como es Estados Unidos. Esto limita seriamente la autonomía de los actores nacionales para desarrollar escaladas bélicas y proyectar de manera lineal y potenciada su capacidad de violencia. La presencia de un hegemon indiscutible establece otro principio de calculabilidad y de expectativas compartidas que tiene un poder moderador de facto.

Estos tres factores diferenciales nos permiten una primera conclusión, el sistema internacional del área andina y de América del Sur en su conjunto contiene desde ya, y *ab initio* una serie de rasgos que son formas de confianza mutua de no despreciable eficacia. Para una política de afianzamiento de MCM, el hemisferio debe partir de la base de que ya ha recorrido un trecho importante a lo largo de muchas décadas. A manera del Sr. Jourdain, los estados de la región han venido practicando tales medidas -a su manera- desde mucho antes que el término fuese acuñado y popularizado. Es por ello que el nivel de violencia interestatal durante el presente siglo ha sido -en términos comparativos- relativamente bajo. Excluyendo la Guerra de las Malvinas que obedece a otra dinámica y contexto, es llamativo considerar que la Guerra reciente entre Perú y Ecuador -un conflicto de intensidad y magnitud bastante baja en términos internacionales- es el segundo conflicto bélico internacional más largo y destructivo que América Latina ha experimentado en este siglo (solo superado por la Guerra del Chaco, entre Paraguay y Bolivia).

Esta situación está vinculada al hecho que los países latinoamericanos han desarrollado una estrategia de aumento de la seguridad que da menos importancia a la disuasión basada en una lógica estratégica racional-atomística, como en la tradición europea, y mucho más realce a la construcción de instituciones y regímenes estabilizadores, en otras palabras a una lógica de juegos de cooperación que incluso coexiste y sobredetermina a las lógicas de equilibrio de poder o de balance de amenazas que también se emplean en el área (aunque con fuerza decreciente).

4. El problema del desarme o del control de armamentos es mucho menos álgido en el contexto que nos ocupa. Esto se debe a que las FFAA latinoamericanas tienen una débil función disuasiva y son más bien aparatos de control político interno, afirmación identitaria, construcción de nación y de maniobra política. Es muy importante recalcar que el problema del desarme en los países andinos es ante todo tratado como una cuestión vinculada a la necesidad de liberar recursos para el desarrollo, y no como un apremiante problema para la paz. El nivel de armas existentes no es *en sí y por sí* un factor de inseguridad tan central como en el teatro europeo. El nivel de gasto armamentista regional es débil en comparación con otras áreas del mundo, y las FFAA no están configuradas para ser inminentemente amenazantes para los países vecinos. El desarme no puede, por lo tanto, ser una herramienta tan importante como en otras regiones, para la contención o prevención de conflictos. Su fundamentación práctica tiene otros ejes pertinentes. Por ello mismo, no parece ser un tipo de medida de confianza mutua que tenga altos rendimientos, como podría serlo en Europa o Asia.

5. En el contexto europeo los intercambios de oficiales, las visitas mutuas y actividades conjuntas han sido sumamente importantes para aumentar la confianza entre las FFAA respectivas. El conocer la doctrina, formas de pensar, planes y actitudes de las contrapartes, constituyen maneras de reducir la incertidumbre y aumentar la predictibilidad de las conductas¹⁴. En el caso de los países andinos y latinoamericanos, existe una ya larga tradición de intercambios, experiencias formativas compartidas y de maestros comunes. La incertidumbre respecto a doctrinas y mentalidades ha sido mucho menor desde hace tiempo, y por lo tanto, promover un incremento de esta circulación de las élites militares, aunque provechoso, no tiene los mismos rendimientos que en el caso euro-atlántico.

6. Se dijo más arriba que la estabilidad política interna no fue una cuestión crucial en el proceso comenzado en 1975 en Helsinki. Para el caso de los países andinos, en cambio, podría argumentarse de otra manera: precisamente una parte importante de las amenazas potenciales surge de factores de inestabilidad doméstica y de las dificultades para anticipar el curso de la política al interior de las fronteras. En el caso europeo, la estabilidad del control estatal sobre las sociedades, la permanencia del régimen político y la capacidad de este para ejercer eficazmente la soberanía interna eran un dato fijo, mientras que las intenciones y capacidades militares eran vistas como variables potencialmen-

te sujetas a variaciones bruscas. En el caso de los países andinos, es a la inversa, la capacidad militar y las intenciones son datos relativamente fijos y estabilizados, pero la gobernabilidad interna, la naturaleza del régimen político y las estabilidad societal son vistas como sujetas a una alta mutabilidad. Ello fija las ansiedades de las contrapartes en otras dimensiones que en el caso europeo.

La inseguridad en este punto tiene una trampa viciosa. Normalmente las MCM son seguridades que un Estado le da a otro Estado. Pero: Cómo puede un estado asegurar a otro Estado respecto a su propia estabilidad, si lo que está precisamente en duda es la capacidad de ese Estado para garantizársela a si mismo?.

Esto presenta un desafío muy propio de la estructura política regional. Podría decirse que, en este contexto, la estabilización interna de la gobernabilidad y de la soberanía estatal, es una de las principales medidas que contribuirían a la confianza mutua. Pero ello es algo que no es potestad fáctica de los estados. Son más bien las sociedades y los sistemas políticos los que pueden producir esa garantía, pero ello es algo que pasa por el lado de los canales diplomático-militares "normales", que en este caso no pueden ser sujetos, sino objetos de la acción aseguradora. En otras palabras, en la región andina es pertinente plantearse desde ya la cuestión de las MCM inter-mésticas, en las cuales los actores no estatales pueden ser parte importante y activa.

7. A diferencia del caso europeo, el proceso de profundización de las MCM en los países andinos, ha sido planteado como una forma de aliviar la inseguridad proveniente de problemas territoriales pendientes. Como ya se señaló, en el primero de los casos nombrados, la cuestión territorial debía resolverse como una condición previa a la posibilidad de MCM más serias. En el caso de los países andinos las MCM aparecen como una forma de reducir el nivel de tensión proveniente de dichos problemas. La prioridad está aquí invertida: en el caso europeo el eje crucial estribaba en la confrontación ideológica, en el andino, en las disputas territoriales pendientes.

De esta forma, cabe preguntarse, en qué medida las MCM al estilo de las europeas son viables en el contexto andino, donde los estados siguen pensando que intereses fronterizos vitales están en juego. Si se siguiese la agenda europea, la posibilidad de mayores MCM estaría supeditada a la *previa* resolución de los litigios territoriales actuales.

8. La profundización del imperio de los derechos humanos y de la democracia era muy importante en Europa, considerando que ello era una señal objetiva de la disminución de aquellos factores de suspicacia derivados del abismo entre los sistemas políticos y sociales imperantes en los bloques rivales. Las aproximaciones en este sentido tenían un valor simbólico central porque el origen de la rivalidad radicaba en buena parte en esa brecha inter-sistémica. Tal no es el caso de los países andinos. En primer lugar, las diferencias sistémicas, cuando las ha habido, no han sido factores centrales de rivalidad o inseguridad mutua. En la tradición andina, la presencia de regímenes de distintos signo no ha sido nunca un factor central de las percepciones de amenaza. Existe una larga tradición de mutua tolerancia *de facto* entre gobiernos autoritarios y democráticos. Por otro lado estas diferencias nunca han sido tan profundas y antagónicas como en el caso de la Guerra Fría. En las hipótesis de conflicto tradicionales el carácter político del vecino o su mayor o menor respeto a ciertos derechos de la población no ha tenido una gravitación de relieve. Por ello mismo, las MCM centradas en la estabilización de una homogeneidad democrática o republicana no parecen ser tan centrales. Ellas se hacen importantes solo en la medida en que las formas de gobierno autoritario puedan aparecer promoviendo el desorden interno, la rebeldía de sectores y áreas importantes y como factores de desestabilización, que pueden llegar a crear conflictos internos capaces de cruzar las fronteras. Pero aún así, no es la naturaleza del gobierno del caso lo que preocupa, sino su capacidad gubernativa sobre su espacio territorial. Un ejemplo claro de esto es que el golpe de Fujimori no aumentó la inseguridad de sus vecinos, mientras que su éxito contra Sendero Luminoso - autoritarismo y todo, provocó más bien un aumento de la confianza de sus vecinos sub-regionales. La disputa con Ecuador en nada se asocia al tipo de régimen político sino a factores estratégicos inter-estatales de tipo tradicional.

9. En el caso de los países andinos se ha planteado que la interdependencia económica podría constituirse en un elemento de aumento de la seguridad compartida. La base de esta idea es de que en la medida en que más grupos y sectores de cada país fuesen viendo ligados sus destinos, se crearía a) Una clientela política influyente capaz de promover la cooperación internacional y b) un cálculo de costos-beneficios que se inclinaría cada vez más fuertemente a favor de la paz vecinal.

Tal hipótesis no ha podido verificarse. La lentitud y vacilación de la integración de las sociedades de la sub-región no

permiten afirmar que se ha llegado a un punto de interdependencia suficiente como para poder someter a un verdadero test a la hipótesis indicada. No es claro que se haya llegado a un umbral suficiente de interconexión de intereses societales económico-políticos. Queda en pie tan solo el hecho comparativo de que en el contexto europeo, la interdependencia es desarrollada a partir de las MCM y la disipación del equilibrio del terror. De seguirse tal secuencia en la región andina, debería primero resolverse el actual sistema de antagonismos, para permitir el desarrollo de la conectividad intersocietal. Pero, en contraparte, el nivel de inseguridad recíproca no tiene, y raramente tiene la agudeza y globalidad que en el caso de la Guerra Fría. Es posible pensar en un desarrollo de la interdependencia aún estando los litigios tradicionales en pie, puesto que estos últimos no son de la magnitud que en el caso euro-atlántico. El caso de la hipótesis interdependentista está aún por probarse en el caso de la sub-región que nos ocupa en este trabajo.

En conclusión, la moderna concepción de las MCM, debe ser fuertemente modificada para adaptarse a las realidades y a la historia particular del área andina. No puede aplicarse sin más ni más a este último contexto y debe tenerse muy en cuenta la diferente estructura del sistema internacional a nivel local entre el caso euro-atlántico y el de los países andinos.

Medidas de confianza mutua en el área andina: La experiencia reciente

Antes de terminar este trabajo pasaré breve revista a la forma como se ha planteado la cuestión de las MCM en la región. Junto con ello trataré de mostrar de qué manera los conceptos presentados anteriormente son pertinentes a lo realizado en este campo hasta la fecha.

Una primera cosa que resalta en el caso del área andina, es que desde los años ochenta se ha tendido a tratar el tema como si las amenazas convencionales hubiesen dejado de ser acuciantes. la experiencia reciente revela lo prematuro de tal perspectiva. Pero esta tendencia ha tenido otro efecto: el que se haya buscado desarrollar un concepto de MCM "ampliado", en el cual lo policial y lo societal se convierten en esferas en el seno de las cuales es legítimo y necesario plantearse tales medidas¹⁵. Tal esfuerzo por expandir el alcance del concepto parece justificado, a condición de que se entienda que las preocupaciones de

seguridad a las que se dirigen son resultado del fenómeno de *debilitamiento* de la soberanía, y no del tópico realista convencional de las amenazas que surgen del fortalecimiento geopolítico convencional de las contrapartes. En esta conceptualización parece fundamental tener en cuenta que las amenazas intra-regionales se hallan sobredeterminadas por la diferente estructura del sub-sistema internacional latinoamericano, en relación al euroatlántico de la Guerra Fría. Es especialmente pertinente tener en cuenta la presencia abrumadora de un hegemón (Estados Unidos), y de un sistema institucional interamericano, que con todas sus imperfecciones proporciona un cuadro jurídico y consuetudinario de efectos no despreciables en el manejo de tensiones y conflictos en el área.

Se ha planteado asimismo que la vigencia de la democracia y de los derechos humanos, es ya en sí un aspecto generador de confianza. Como se ha señalado, la experiencia internacional indica que las MCM no necesitan depender de dicha vigencia. Incluso tal vez por el contrario, ellas se hacen particularmente pertinentes en condiciones en las cuales las partes no comparten sistemas políticos y jurídicos¹⁶. Al margen de que la democracia y los DDHH sean bienes deseables en sí, no debe olvidarse que la deseabilidad de la paz es un bien independiente que se justifica por sí solo aún en ausencia de un consenso o de una coherencia de sistemas. Condicionar la confianza a la vigencia de estos valores políticos internos, puede significar una pérdida de oportunidades para la reducción de tensiones, la que puede lograrse aún entre gobiernos de distinto signo. No debe olvidarse que la paz entre las naciones es hoy en día, sobretodo, un imperativo moral y prudencial que puede tener prioridad por sobre el logro de valores deseables alternativos.

Las medidas de confianza mutua en el plano militar-convencional deben, sin duda, ser consideradas, pero no debe perderse de vista el diferente contexto estratégico en el cual se insertan¹⁷. Como se ha señalado, en la región andina la urgencia de la cuestión de la transparencia y de la verificación no es tan grande como en otras partes del mundo. El desarrollo y profundización de estas medidas convencionales no debe despreciarse, pero sus rendimientos en términos de seguridad marginal agregada no prometen ser tan altos como en el caso de Europa¹⁸. Asimismo, un mayor desarme o reducción de gastos militares tampoco resulta *tan* crucial, dado el relativamente bajo nivel del armamentismo latinoamericano y a que, por razones económicas

y políticas internas, la mayor parte de los países ya han hecho bastante en este campo.

En cambio, parece de gran importancia -a la luz de experiencias históricas extra-regionales- la resolución de los conflictos tradicionales de tipo fronterizo que aún subsisten. En ese sentido avanzaría grandemente la posibilidad de un clima de confianza cualitativamente superior, el que Perú y Ecuador, Venezuela y Colombia, Perú y Chile logren avances rápidos en la liquidación de cualquier potencial fuente de conflicto territorial o de disputa geopolítica de tipo *clásico*.

Un mayor control civil sobre las FFAA , aunque pueda ser deseable por otras razones, no necesita traducirse en sí en una menor inseguridad sub-regional. No puede darse por demostrado que los civiles y gobiernos con hegemonía civil, son necesariamente más pacifistas o proyectan en sus vecinos una imagen más tranquilizante. En realidad, para los militares de la región, el saber que sus contrapartes vecinales tienen un rol crucial en la toma de decisiones políticas, puede ser incluso una fuente de mayor seguridad, porque aumenta la calculabilidad recíproca entre FFAA potencialmente en conflicto. Los militares de la región saben o creen saber de qué manera sus colegas calculan y anticipan los riesgos de una situación estratégica dada, lo cual sin duda contribuye a uno de los rasgos que las MCM buscan promover: la transparencia.

La interdependencia económico-social tampoco puede ser *a priori* considerada un factor de reducción de la desconfianza entre países vecinos. La intensificación de las relaciones inter-sociales puede producir o bien una imbricación mayor de intereses estatales y un interés común por la paz y la reducción de tensiones, o bien, por el contrario, un aumento de las superficies de contacto conflictivas y la aparición de nuevas problemáticas de fricción. Debe tenerse en cuenta que las experiencias paradigmáticas de formación de espacios, bloques, mercados o confederaciones económico-políticas se hallan fuertemente asociadas a bloques militares creados para defenderse de un enemigo común en el plano político-militar. Por lo tanto se han hallado sometidas a muy fuertes incentivos geopolíticos para privilegiar los aspectos de interés común y las interacciones económicas en su aspecto cooperativo. Tal situación no se da en el caso de las agrupaciones que se esbozan en la región andina y en América Latina. Ello debe llevar a cautela antes de extrapolar conclusiones sobre las virtudes inherentemente pacificadoras de los procesos de interdependencia en curso.

En resumidas cuentas, la cuestión de las MCM mutua en la región andina y su entorno, debe ser reconsiderada a la luz de las especificidades estructurales e históricas que la situación geopolítica del hemisferio impone, muchas veces dando sentidos y valencias particulares a procedimientos ensayados en otras partes del globo.

Notas

1. FLACSO-Ecuador
2. Jack Child, *Conflict in Central America: Approaches to Peace and Security*, St.Martin Press, New York, 1986. Jack Child. *The Central American Peace Process Sheathing Swords, Building Confidence*, Boulder, Colorado, Lynne Rienner Publishers, 1992. Francisco Rojas Aravena: "Esquipulas: Un proceso de Construcción de Confianza", en Augusto Varas e Isaac Caro, *Medidas de Confianza Mutua en América Latina*, FLACSO-Santiago de Chile, 1994.
3. Ver *Common Security: A programme for Disarmament: The Report of the Independent Commission on Disarmament and Security Issues Under the Chairmanship of Olof Palme*, Londres, PAN, 1982.
4. A. Rotfeld, *From Helsinki to Madrid, CSCE Documents*, Polish Institute of International Affairs, Varsovia, Co-Operative Publishers, 1983.
5. Ver Jean François Monteil: "El Desafío Institucional de la Seguridad Europea", en *Fuerzas Armadas y Sociedad N° 4, Santiago de Chile*, 1991.
6. Heinrich Gleissner: "The European CSBM Experience", en United Nations, *Confidence and Security Building Measures: From Europe to Other Regions*, Office of Disarmament Affairs, 1991
7. Jack Child, *Conflict in Central America: Approaches to Peace and Security*, St.Martin Press, New York, 1986. Jack Child. *The Central American Peace Process Sheathing Swords, Building Confidence*, Boulder, Colorado, Lynne Rienner Publishers, 1992. Francisco Rojas Aravena: "Esquipulas: Un proceso de Construcción de Confianza", en Augusto Varas e Isaac Caro, *Medidas de Confianza Mutua en América Latina*, FLACSO-Santiago de Chile, 1994.
8. Virginia Gamba-Stonehouse, "Alternativas para el Logro de una Seguridad Colectiva en Sud America", en *Opciones para el Logro de una Seguridad Común en Sud-América*, Centro Regional de Las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe, Lima-Perú, 1991.
9. Hugo Palma: "The Nature of Confidence-Building in the Latin American Environment", en United Nations: *Confidence and Security Building Measures. From Europe to Other Regions*, Department for Disarmament Affairs.
10. Rof Ekeus: "Multilateral Measures to Increase Military Transparency and their Alternatives", en *Ibid.*
11. Ver: Enrique Gomariz; "Las Medidas de Confianza Mutua en la Europa de Fin de Siglo", en Augusto Varas, Isaac Caro (eds.): *Medidas de Confianza Mutua en América Latina*, FLACSO, Santiago-Chile 1994.

12. Enrique Gomariz (ed.): *Debate Europeo sobre Paz y Seguridad*; MPDL-Siglo XXI, Madrid, 1987.
13. Michael Morris: "Medidas de Confianza Mutua en Sudámerica", en Augusto Varas, Issac Caro (eds.), *Op.cit.*
14. United Nations: *Confidence and Security-Building Measures: From Europe to Other Regions, Partes 1 y 2, Serie Topical Papers, Department for Disarmament Affairs, New York, 1991.*
15. Ver Michael Morris, *Op.Cit.* y CLADDE/RIAL: "Las Medidas, de Confianza en el Contexto de los Sistemas de Seguridad" en: *Limitación de Armamentos y Confianza Mutua en América Latina*, santiago-Chile, 1988.
16. Josef Holik "Underpinnings and Adaptability of European CSBM Concepts", en United Nations, *Confidence and Security Building Measures: From Europe to Other Regions, Department of Disarmament Affairs.,New York, 1991.*
17. *Ibid.*
18. Ver Larrabee, Stephen y Dietrich Stobbe eds. *Confidence-Building Measures in Europe*, New York, Institute for East-West Security Studies, 1983.